

EXPOSICION

DEL

Círculo de Bellas Artes de Madrid

La circunstancia de hallarnos fuera de la corte, precisamente en los días en que tuvo lugar la inauguración de la Exposición bienal, que se celebra a celebrar el ilustrado círculo del Círculo de Bellas Artes, motivado el retraso de esta inauguración. Precedió al acto de la apertura una reunión ó banquete en honor del autor del proyecto de este magnífico edificio, cuyas obras comenzaron en Mayo último, y habiéndose terminado á las mismas en estos días, asistiendo á este acto más de ochenta comensales, entre ellos ocupó la presidencia, el respetado y popular alcalde de Madrid, Alberto Aguilera, quien dirigió la palabra á los concurrentes para manifestarles que la fiesta había como justa recompensa ó premio á la iniciativa y activos trabajos llevados á cabo por el Sr. Magaña y el presidente de la sección de Arquitectura Sr. Castellanos. Dos días después, ó sea el 16 del mes de Octubre, se verificó la inauguración oficial de la expresada Exposición con la asistencia de SS. MM. los Reyes, y S. A. B. la Infanta D.^a María Teresa, cuyo acto resultó en extremo solemne. El edificio, en su conjunto hermoso y con alguna lujo de detalles afectando la forma circular, y á su entrada se destacan dos sencillas columnas, de estilo modernista, así como también una espaciosa escalinata y dos estatuas alegóricas ejecutadas por el cincel del reputado escultor Sr. Marín, representando una de ellas á la pintura é industria, y la otra á la escultura y arquitectura. Su interior le compone en primer término, un vestíbulo que da acceso á una bonita rotonda, con varias columnas y cuatro medios puntos decorados con pinturas, uno ejecutado por García Sampedro y Pueyo, y los restantes de Martínez Jerez, de Anselmo Miguel y de Alberti y Nogué, con figuras representando figuras alegóricas de Amelio Carretero, y uniendo todo el recinto una cúpula cerrada de cristales y artísticas molduras. Después aparecen á nuestra vista varias salas donde se ostentan los cuadros de los expositores, al lado de los nombres de reputados artistas que aparecen escritos en las fajas de los pisos. La exposición la componen, como generalmente ocurre en todas las de este género, obras bastante notables, hechas á nuestros mejores maestros, destacándose sobre las que presentan desconocidos autores, y cuya ejecución dejan mucho que desear. El número de obras que aparecen en el catálogo, es algún tanto respetable; de aquí que sólo describamos ó enumeremos las más importantes, sin atenernos para formar juicio crítico á los ejecutados por autores de nota, sino á aquellos que en nuestra humilde opinión nos parecen dignos de elogio. Incluyendo, pues, en primer término los realizados por los respetables directores de nuestros importantes museos Sr. Forant y Villegas, presentando primero un bonito boceto, ejecutado al óleo, que figuran á sus

Magestades los Reyes D. Alfonso XIII y D.^a Victoria después de efectuar sus desposorios en la Iglesia de los Jerónimos, y que lleva por título «¡Vivan los Reyes!», siendo una admirable nota de color, y admirándose el contraste de su luz y entonación: el segundo, presenta cuatro cuadritos de igual pintura, que titula «Carmen la cantora», y tres estudios de Biarritz; García Mencia, se distingue por una preciosa acuarela intitulada «Mi modelo», que figura á una chula sentada y saboreando un cigarrillo; Martínez Cubells y Ruiz, una marina y el retrato de su padre, el indiscutible perito de arte D. Salvador, trabajando en su estudio; Oliva presenta también otra acuarela, muy bien entonada que representa una mora, y Peña un trabajo de pastel que es un buen estudio de desnudo; Saenz, una maja con sombrero calañés y rojas clavetas, con notable perfección en su dibujo; Agrasot, un estudio de desnudo de mujer, ejecutado con la valentía y soltura propia de su estilo; Morelli, distingue con un retrato de un general; los distinguidos artistas extremeños, Covarsí y Carmona, exponen unos buenos trabajos ejecutados por el procedimiento al óleo, siendo debido al primero el que ostenta el nombre de «Los dos hermanos», y el segundo, los titulados «Recogimiento», «Finas y dulces», y «Un bodegón»; Cecilio Plá un retrato; Benlliure (D. José), un estudio de la Basílica de San Francisco de Asís, y otros dos que titula «Pobre mendigo», y «Vieja aragonesa»; D. Juan Antonio Benlliure, retratos de mujer, muy bien dibujados y frescos de color; Tapizo ha compuesto una notable acuarela del Santón Darkagny, y García Ramos ha llevado al lienzo el gracioso y tan vulgar Rosario de la Aurora, cuyo trabajo aparece ser de propiedad de D. Guillerme de Oms; Muñoz Luena, un retrato «María», que fija su vista sobre las páginas de un libro sostenido por sus manos, y otro que es reproducción de un trozo del patio de los Arrayanes ó de la Alberca (Granada) con dos niños arrojando trocitos de pan á los peces que se crían en sus estanques: la naturalidad con que los retrata el artista es la nota característica del cuadro. Sala, se distingue por dos buenos trabajos al óleo, y su sobrino Juanito Francés, varios apuntes de paisajes que recuerdan su ejecución la escuela de su distinguido padre, igualmente que su hermana Trinidad, que tanto sobresale en paisajes, asuntos de caza, estudios de frutas y flores, con admirable colorido; Hidalgo de Caviades, una oficiala cosiendo á máquina, con la corrección de dibujo y entonación que tanto resalta en sus obras, y, finalmente, Pepita Texidor sus consabidas flores, pero sin abandonar la senda del progreso. En la sección de escultura, aguas fuertes, y grabados, aparecen muy escasas en obras, pudiendo únicamente enumerarse como notables, una escultura de bronce, estudio de desnudo por Blay; Recompensa del trabajo y Un picador, de Medrano; el miserere por Calleja, y un yeso «Huérfanos», de Valera, y un busto de Goya, en mármol, por Benlliure, y algunos otros de escasa importancia. La exposición se ha encontrado

bastante concurrida, á pesar del desapacible temporal que ha reinado en los pasados días pero esto no ha sido obstáculo para los entusiastas á contemplar las obras de arte, que no omiten jamás gasto ni sacrificio alguno en rendir justo homenaje en pró de las obras que glorifican á nuestra patria, apenándose, por el contrario, cuando se presentan á su vista, como es frecuente en multitud de exposiciones, obras detestables que únicamente formadas por individuos incompetentes y faltos de celo para el desempeño de tan delicado cargo, pudieron dejarles franco paso para que penetrasen en el que pudiéramos llamar *Templo del Arte*. Esta es nuestra opinión sincera y el juicio crítico que nos merece la actual Exposición del Círculo de Bellas Artes, y que siempre será esta Sociedad objeto de elogios y aplausos por los altos fines que la misma persigue educando al artista y proporcionándole en ello á la vez un medio de atender á su sostenimiento cultivando las bellas artes.

J. M. GARCÍA FLORES.

AVANCE METEOROLOGICO para la Segunda quincena de Noviembre

Esta quincena transcurrirá con tiempo cubierto y chubascoso en general, excepción de los últimos días en que á causa del predominio de los vientos del tercer cuadrante, deberán ocasionarse mayores lluvias. DOMINGO RIVERA ALVAREZ. Alcaudete 12 Noviembre 1907.

Sesión municipal

Se declara abierta por el Alcalde Sr. Soriano, á las siete y diez, con asistencia únicamente del concejal Sr. León Cierva. Ya comenzada la lectura del acta de la sesión anterior, penetra en el local el Sr. Paniagua, y brevísimos instantes después de aprobada, toman asiento en las poltronas, á pequeños intervalos, los señores González Blasco, Osorio, Cuello, Vázquez, Castro, Santos Redondo y Sardiña. Ya algo adelantado el acta, lo realizan los Sres. Arqueros y Espinosa, y allá á los postres acudió el Sr. Moratinos. Orden del día: Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de los corrientes, en la cual se consigna (como á manera de parche) que, á pesar de no deber tratarse más que respecto al asunto origen de la convocatoria, estimó oportuno acceder á la petición del Sr. Santos Redondo. También mereció los honores de la aprobación un expediente de inclusión en el padrón de pobres. Fué leída una certificación del arquitecto municipal referente á ocupación de la vía pública con motivo de algunas obras que están realizándose por vecinos de esta capital. Acordóse darla por aceptada, y que, en su vista, se proceda al cobro del arbitrio correspondiente á los que ya tienen prestado su conformidad, y que la Comisión procedente informe respecto á los que no se allanan, por motivos que alegan y se consignan

previamente, á satisfacer dicho arbitrio municipal. Instancias.—A la suscrita por Isabel Lozano recayó acuerdo favorable á lo pretendido, que es la instalación, en la Plaza de la Constitución, de un puesto de turroneo. La presentada por varios vecinos pobres de esta localidad, que piden se facilite gratuitamente la leche de burras, al igual que otras veces, á los enfermos pobres á quienes se le prescriba por los médicos, decidióse que pasara á estudio de la Comisión de Beneficencia. La es que el tablero Gregorio Rodríguez denuncia ante la Corporación haber sido atropellado por el jefe de nave del Matadero municipal, Antonio Alvarez, originó largo debate entre varios ediles. El citado Gregorio lamentase que, además de haber sido víctima del tal atropello, el Administrador del Matadero le impusiera como correctivo la prohibición, durante 15 días, de la entrada en dicho local, y termina denunciando que puesto que el jefe de nave abandona muchas veces el desempeño de su cargo para sustituir la falta en el servicio del Interventor, se le imponga el castigo á que está haciéndose acreedor, castigo que se determina en el mismo documento. El Sr. León Cierva hizo uso de la palabra para decir que el Gregorio Rodríguez debió limitarse á denunciar los hechos, sin inmiscuirse en advertir á la Corporación la pena que debía imponer. Habla después el Sr. Castro: Empieza por exponer las atribuciones que competen al jefe de nave. Dice luego que le han dicho en el mismo Matadero que allí no se cumple con el Reglamento. Afirma que la causa del atropello que se denuncia radica en que el jefe de nave se abroga facultades que no tiene. Pide que se haga respetar el Reglamento en evitación de posibles repeticiones análogas. En cuanto á la verdad de los hechos denunciados por el Gregorio Rodríguez, ignora si son ó no ciertos; pero que de eso, allá el teniente alcalde del Matadero podrá dar informes cumplidos. La presidencia, recogiendo las infracciones denunciadas por el concejal socialista, dice que, aunque á él no se le han denunciado ni por el Administrador, ni por el Interventor, ni aun por el teniente de Alcalde, sino que, por el contrario tiene los mejores informes de cómo en el Matadero cumplen todos sus respectivos deberes, las tomará en cuenta para adoptar, si son exactas, las correspondientes determinaciones. El Sr. Robles interviene en este asunto para exponer las noticias que, respecto de él, se le han suministrado oficialmente, si bien ignora ciertos detalles que se determinan en el escrito de referencia, cuyo suceso tuvo origen, según le han informado, en una trabacuenta. Que se enteró del suceso al comunicárselo el Administrador del Matadero, que á la perle dió cuenta del correctivo que había impuesto al hoy denunciante por haber pretendido agredir con un arma blanca al jefe de nave, hecho que evitaron algunos oficiales de cuchilla. Concluye el edil liberal afirmando que en el Matadero se cumple el Reglamento en todas sus partes y con exquisita escrupulosidad. Reafirmó el Sr. Castro, insistiendo

en que el Reglamento del Matadero no se cumple, hecho que se le ha asegurado por el propio Administrador. El Sr. Sardiña muéstrase conforme con la presidencia, en que se incoe el oportuno expediente para depurar los hechos, y con el Sr. Castro, en que el jefe de nave falta abiertamente á sus deberes. Termina por pedir que se deje sin efecto la imposición del castigo acordado por el Administrador del Matadero, porque con dicha prohibición se lesionan manifiestamente los intereses sagrados de un industrial que contribuye al levantamiento de las cargas municipales. El Sr. Osorio opina asimismo que deben esclarecerse los hechos é imponerse los correctivos á que haya lugar. Propone también que debe modificarse el Reglamento del Matadero, por creer que la fecha de su aprobación es anterior á la creación de la plaza de jefe de nave, razón por la cual no están claramente definidas las obligaciones de éste. Rectifica el Sr. Robles, y promuévese entonces un ligero incidente entre él y el Sr. Sardiña, acerca de si resulta ó no perjudicado el industrial á quien se le impusieron los 15 días de prohibición de entrada en el Matadero, sosteniendo el Sr. Robles que no debe levantarse tal prohibición para dejar á salvo el principio de autoridad. Esto no obstante, se adhiere á la idea de que se depuren los hechos. Hace después brevísimas consideraciones la Presidencia, y acordó que el asunto pasara á informe de la Comisión. Y vamos con la última instancia: la del auxiliar de Escuelas públicas D. Miguel Gaspara. En ella se pide, puesto que Badajoz no posee las escuelas gratuitas á que por su importancia censal tiene indiscutible derecho, que se solicite del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública la necesaria autorización para convertir siquiera cinco auxiliares de Badajoz en otras tantas escuelas públicas en propiedad, con el fin de que la instrucción en nuestra capital sea más efectiva. El Sr. Santos Redondo la apoya, á priori, aunque cree que pasará á la Comisión. El Sr. Arqueros hace resaltar brevemente la coincidencia de tal solicitud con la proposición por él presentada y cuya discusión figura en la orden del día. Endócase, por último, á la Comisión. (En este momento, el Secretario Sr. López Moreno da lectura á un escrito en que un vecino de esta capital solicita, con carácter urgente, se dé por enterado el Ayuntamiento del traslado de su vecindad á Toledo, tomándose la correspondiente nota á los efectos de desvecindación, y así se acuerda.) Oficios.—La Corporación da se por enterada y conforme del suscrito por el teniente alcalde del Matadero, que fué previamente leído, referente á que el carrero que por enfermedad no prestaba servicio, estaba ya en situación de prestarlo. El de la Junta provincial de Instrucción pública, alusivo á las clases nocturnas de adultos, en que al efecto se pide al Ayuntamiento la concesión de un local que se precisa, y

puiera ser uno en San Andrés, ya que los gastos que originen dichas clases los sufragará el Estado, decidió pasara á la Comisión correspondiente...

Y ahora llega el asunto más importante de la sesión de anoche; el que mayor interés provocaba en el público únicamente...

Terminada la lectura, el Sr. Vázquez hizo uso de la palabra para romper el fuego. Dijo que él no iba á hacer objeción alguna á la resolución que acababa de ser leída...

Hace algunas consideraciones la presidencia, y el edil republicano vuelve á hablar para decir que debe aplazarse el momento de notificar al interesado la resolución de la Comisión provincial...

Calificó de ilegal á todas luces el acuerdo de la Comisión provincial; y en el calor de su oratoria llegó á decir que él hasta podría pedir la interposición de una querrela criminal contra quienes han faltado tan abiertamente á la ley en este asunto...

La presidencia repite sus anteriores consideraciones. Pide la palabra el Sr. Osorio, y concedida que le fué, empezó por adherirse á las manifestaciones del señor Vázquez...

Se reanuda á las ocho y cuarenta y cinco, y acuerdase que, sin perjuicio de entablar el recurso contencioso-administrativo, si así lo estimaba la Comisión, se notificara al Juan González Blanco la resolución gubernativa.

Informes de las Comisiones.—Por corto número de concejales, ya que algunos de ellos continuaban comentando á voces en el salónillo de conferencias la tanta veces citada orden del Gobernador, fueron aprobados los informes referentes á permisos y recepción de obras que figuraban en el orden del día.

También fué aprobado el en que se niega la gratificación solicitada por servicios extraordinarios prestados por D. Emilio G. par en los trabajos recientes del Censo Electoral.

Como se hubiera, tarde sin duda para irse los señores al teatro, se acordó, á propuesta del Sr. Soriano, suspender la sesión para reanudarla hoy á las seis de la tarde.

El escándalo de anoche

Morrocotudo fué el de ayer en la casa del pueblo. Los concejales del trust, acostumbrados á que nadie les vaya á la mano, en cuanto los contrarían en sus planes pierden la serenidad y desbarran que es un primor.

Anoche se oían las voces en San Roque. Se faltó al respeto á las resoluciones superiores de una manera escandalosa, y todo á ciencia y conciencia de nuestro joven Alcalde, que está dispuesto á pasar por todo y á consentirlo todo.

Indudablemente el Sr. Soriano, ó no se da cuenta de lo que á su alrededor sucede, ó son tan grandes sus compromisos, que no llega nunca el momento de que su autoridad aparezca.

Demuestra lo está que los ediles del trust son los que disponen á su antojo en la casa del pueblo. Del dominio público es que todos mandan menos el Alcalde; que éste no hace más, á diario, que firmar lo de trámite, y que está entregado en cuerpo y alma á las oposiciones.

Pero estos compromisos, ¿son de tal naturaleza que obliguen al señor Soriano á permitir que en sesión pública se falte abiertamente, con escándalo, al respeto que merecen las resoluciones de la primera autoridad civil de la provincia?

Esto no tiene para nosotros explicación. Nos parece que tal situación, políticamente considerada, es... humillante, por no decir otra cosa.

Teatro López de Ayala

De la ejecución de esta zarzuela de los Sres. Arniches y Chapi, merece mención especial la labor de la simpática Srta. Bonoris.

De los demás intérpretes, puede y debe decirse que desempeñaron su cometido con regular acierto. El coro general, bien.

El dúo de la Africana. No puede pedirse un dúo mejor cantado que el que anoche tuvimos el gusto de escuchar á la primera tiple Luisa Bonoris y al tenor señor Bezares.

Así lo reconoció la concurrencia, que aplaudió hasta conseguir oírlo segunda vez.

Carmen López, que se presentaba elegantemente ataviada realizando su hermosa, supo dar á su papel de Amina la debida ejecución.

D. Andrés López representó un Querubini con grandísimo acierto, y cantó su parte aceptablemente.

La Sra. Soriano estuvo muy bien. El coro cantó sin tropiezos.

que rayan en la pornografía, pasara, como tantas otras: sin pena ni gloria.

Pero los chistes que contiene son de color tan subido, que en verdad comprendo justificado que á cierta parte de los públicos no le agrade tanta libertad en el lenguaje y en la escena.

De su ejecución diré que todos procuraron hacer lo suyo, y lo consiguieron.

D. Pablo, que para dar carácter á su persona tuvo que sacrificar su bigote, hizo un preceptor en armonía con las tendencias políticas y religiosas que los autores le atribuyen.

D. Jacobito (López, D. Andrés), se hizo repetir muchas veces cantando los couplets.

Ricardo Pérez, bien haciendo de niño. Pero la que bordó sus papeles fué Luisa Bonoris que, como viuda y como lavanda, supo sacar todo el partido posible de sus palabras.

Josefina Soriano y Lacostena, estuvieron también aceptables. Las hermanas López representaron dos niñas admirables, monísimas. E. tuvieron muy afortunadas.

UNO DE TANTOS.

Programa para esta noche.

18 DE ABOÑO

1.º El sainete de los festivos autores hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, La mala sombra.

2.º Gran concierto de música clásica: 1.º Parla, walis de Arditi, por Luisa Bonoris.

2.º Romanza de la ópera Africana, por María Marco.

3.º Baconto de tiple y tenor de la ópera Boheme, por María Marco y Rafael Bezares, terminando dicho número con el gran dúo final del primer acto.

3.º El pasillo filosófico túbere, de D. Narciso Serra, música del maestro extremeño D. Cristóbal Ondrid; Nadie se muere hasta que Dios no quiere.

En esta obra, la Srta. María Marco cantará las célebres Malagueñas del maestro Ondrid.

Noticias

Circulares

El Boletín Oficial de esta provincia publica ayer dos circulares, en las que se hace saber:

1.º Que el Consulado de España en Méjico comunica al Ministerio de Estado, que el Gobierno de aquella República, ha acordado que todo emigrante que se dirija á aquel país, deberá ir provisto de certificado médico que haga constar buena salud, visado por un Consul mejicano, cuyo documento caducará á los dos meses de su fecha, y

2.º Se ruega á los excelentes señores que se hallen en posesión de las Grandes Cruces de Carlos III, é Isabel la Católica y las Damas de María Luisa, lo comuniquen al Gobierno civil, para cumplir un servicio reclamado por la Superioridad.

El Cognac Terry es el mejor.

Ateneo

Desde esta fecha y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, queda abierta en la Secretaría de este centro, la matrícula para las clases de lengua francesa que empezarán el día 1.º de Diciembre.

Se abren dos cursos, uno para los señores socios y otro para los hijos de estos.

Las horas se anunciarán oportunamente y en la Secretaría de este centro informarán acerca de las circunstancias que puedan interesar á los que deseen asistir á las clases.

Agua de Carabaña, 58 céntimos botella.

Agua de Mondariz, 85 céntimos (botella grande).

Por contrato especial.

Farmacia de Santo Domingo Badajoz.

Los pronósticos

para la primera quincena del mes actual, hechos por nuestro competente colaborador D. Domingo Rivera Alvarez, de Alcaudete, y publicados en NUEVO DIARIO DE BADAJOZ con fecha 30 del próximo pasado Octubre, han resultado, como recordarán los lectores, rigurosamente exactos.

Ya nos tiene acostumbrados el señor Rivera á la realización de sus predicciones metereológicas; pero no obsta para que en esta ocasión le tributemos nuevos merecidos elogios por sus profundos conocimientos en esta difícilísima materia.

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales. Gran existencia en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza. Partida: UNA peseta kilo

15, Menacho, 15.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obra de casinos, café, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

De política

Madrid 14—10'30.

Opinión de Montero Ríos

Desde Pontevedra comunican que interrogado el Sr. Montero Ríos, en su palacio de Lourizán, por un periodista que fué á conferenciar con él, respecto á la opinión que hubiese formado del proyecto de Administración local, dijo que ese proyecto del Gobierno es cosa muerta, y que él será la causa de que surja en breve la crisis ministerial.

La desgravación de los vinos

En Málaga se ha verificado un acto de energía, imponente protesta contra la ley de desgravación de los vinos.

Ignórase si de dicho acto habrán derivado incidentes desagradables, porque los telegramas que transmiten aquella noticia no son más explícitos.

Eche V. enmiendas!

Los diputados de la minoría liberal han presentado 400 enmiendas al proyecto de ley sobre Administración local.

Interior

Eso sí que es amar!

Telegramas procedentes de Aguilas, transmiten una noticia trágica de amor conyugal.

La esposa de un ayudante de Marina, que asistía á éste con exquisita solicitud de esposa amante, en una gravísima enfermedad, al advertir que su marido entraba en el periodo agónico, suicidóse en un raptó de desesperación producido por la inminente pérdida de un ser que le era tan querido.

La noticia de este tristísimo suceso, ha producido en Aguilas impresión profunda de pena.

Incendio

Comunican de Valencia que en

un establecimiento de muebles de aquella capital produjose un formidable incendio que ocasionó daños considerables.

Los oliveros

Terminada la Asamblea de los oliveros españoles, los congresados celebran en estos momentos en que telegrafio, un banquete que está muy animado.

Extranjero

Una venganza terrible y originalísima.

Desde Roma participan la noticia de un drama conyugal que pone de relieve la sangre fría y el cálculo de un hombre para vengarse de una horrible afrenta, de un ultraje inferido á su honor.

Los protagonistas del indicado drama fueron un conocido banquero de la capital de Italia, su infiel esposa y el amante de ésta.

Parece ser que el vejado esposo tuvo una confidencia que le puso en conocimiento de que su esposa, que venia manchando su honor, tenía proyectada la fuga con su amante, concretándosele el día, la hora y el sitio por donde habían de huir en un automóvil aquellos dos seres abyectos que le robaran la dicha y el honor.

Meditó entonces el banquero una terrible venganza.

Salió sigilosamente de la capital y atravesó en la carretera, á una altura muy bien calculada, un alambre finísimo y resistente, sujeto por ambos extremos con suficiente tirantez.

Y... la venganza se consumó, al fin, poco después, en que los dos amantes, bien agenos del trágico fin de su criminal idilio, perecieron materialmente decapitados por el alambre invisible atravesado en la carretera por donde volaba más bien que corría el automóvil encargado de conducirlos al nido de amor que les aguardaba...

El Rey de Portugal

Desde Lisboa comunican importantes manifestaciones que se dice ha hecho D. Carlos I de Portugal. Este ha asegurado que el país lusitano está de su parte, y que tan luego se verifiquen las elecciones generales desaparecerá todo el lujo de precauciones adoptadas por su Gobierno.

El sultán benigno

Un cablegrama de Tánger afirma que el su tán legítimo Abd-el-Azis, ha perdonado á su rebelde hermano El Tuerto.

Nombramiento papal

Su Santidad Pío X ha nombrado Patriarca de Lisboa al obispo de Faro.

Este nombramiento ha sido muy bien acogido en Portugal y en el Vaticano.

En Londres,

según dicen telegramas recientemente recibidos en Madrid, temese ocurran serios desórdenes por consecuencia de ser muy crecido el número de obreros desocupados por carencia de trabajo.

Cargas

Otro despacho posterior da cuenta de varias cargas que la policía ha dado sobre los obreros que recorrían las calles de Londres en manifestación hostil.

Otro incendio

En Moscow un incendio ha destruido casi completamente un teatro.

El telegrama en que se transmite esta noticia, no da detalles de este importante siniestro.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 13—22'45.

En el Senado

Abierta la sesión á las 5 y 35, bajo la presidencia del general Azcárraga, se entra en seguida en la orden del día.

Pónese á discusión el dictamen concediendo un crédito al Ministerio de la Guerra para adquisición de 48 piezas de artillería.

El Sr. Buen pide datos sobre el asunto. Dice que estando próximo el nuevo presupuesto, la petición que se hace ahora parece demostrar que tal urgencia está relacionada con los asuntos de Marruecos.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que el crédito es antiguo pues ha estado pidiendo que viene pidiendo. Explica la razón de haberse elegido mar a, y queda aprobado el dictamen.

Se discute la modificación de plantillas en la policía de Madrid. El Sr. Rodríguez apoya un voto particular y dice que la reforma planteada demuestra que el servicio de policía, especialmente en Madrid está cada vez peor. Prejuzga la aprobación del crédito y juzga la organización de la policía.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que la aprobación del crédito no prejuzga la organización definitiva de la policía. Ofrece traer un proyecto de ley relativo a este asunto.

El Sr. Rodríguez censura el sistema de exámenes para ingreso en la policía.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que la cesantía de 300 individuos de la policía de Madrid no produjo aumento de criminalidad. Justifica el aumento de sueldos.

Se desecha el voto particular en votación nominal. aprobándose el dictamen, y se levanta la sesión a las 6 y 25.

En el Congreso

Abierta la sesión a las 2 y 40, bajo la presidencia del Sr. Dato, se formulan ruegos y preguntas: el

Sr. Ordóñez, sobre líneas telefónicas, contestándole el Ministro, que explica el plan para la construcción; el Sr. Pignatelli, sobre abusos cometidos por la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, contestándole el Sr. Ministro de Fomento que pedirá informes; el Sr. Beltrán, que pide la construcción de líneas telefónicas secundarias, ofreciendo el Ministro de la Gobernación hacer lo posible; el Sr. Igual, sobre reparación de carreteras ofreciendo el Ministro atender el ruego; el Sr. Pérez Crespo, sobre la conducta del Juez de 1.ª instancia de Almadén en ciertas actuaciones judiciales, explicando el Ministro lo que sucede; el Sr. Jorros, sobre servicio de viajeros para pueblos de la marina en Alicante, manifestando el Ministro de Fomento que la petición está atendida en principio; el Sr. Corella, sobre proyectos del Gobierno en la construcción del ferrocarril de Canfranc, diciendo el Ministro de Fomento que ultimadas las negociaciones con Francia principiarán las obras cuando termine el proyecto; el Sr. Pedregal sobre trazado de los ferrocarriles estratégicos, contestando el Ministro que unirán todos los puertos de España.

El Sr. Junyent anuncia una interpelación sobre el estado de las clases obreras.

El Sr. Beltrán hace un ruego sobre cobranza del impuesto de utilidades en Valencia, pidiendo se retiren los delegados que se han nombrado.

El Sr. Garnica pide se terminen las obras del puerto de San Vicente Barquera; y el Ministro de Fo-

mento ofrece complacerle.

El Sr. Soriano se adhiere al ruego del Sr. Beltrán. Pide la modificación de los horarios de trenes en Valencia.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que no se ha enviado delegado especial, ratificándose la investigación por la oficina ya establecida.

El Sr. Ministro de Fomento dice, que gestiona la modificación de horarios de trenes.

El Sr. Soriano pregunta, si el viaje que hizo el Ministro de Hacienda a París tuvo relación con el asunto del estampillado. Pide se remitan a la Cámara los expedientes sobre el asunto.

El Sr. Ministro niega que su viaje tuviese la relación aludida, y ofrece traer los expedientes.

El Sr. Burell hace preguntas sobre el Decreto relativo al fluido eléctrico.

El Sr. Ministro de Fomento explica el alcance del Decreto.

El Sr. Burell denuncia los abusos cometidos por las Compañías.

Los Sres. Ministro de Fomento y Gracia y Justicia ofrecen evitar y perseguir los abusos.

Los Sres. Pi y Arsuaga y Roselló piden datos relacionados con los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Los Sres. Marqués de Casa la Iglesia y Nougués recuerdan las interpelaciones que tienen anunciadas.

Orden del día: Discusión de Presupuestos.

El Sr. Andrade contesta al señor Rahola y dice que no es posible en absoluto prohibir las transferencias. Dice que la situación

económica de España pintada por el Sr. Rahola nada tiene que ver con el proyecto de presupuestos.

Rectifica brevemente el Sr. Rahola.

El Sr. Ministro de Hacienda hace el resumen. Comienza diciendo que revela un progreso notorio la discusión hecha por primera vez del presupuesto para el año próximo, siguiendo el ejemplo de los dos años últimos. Ofreció liquidar rápidamente el presupuesto del año anterior. Dijo que la liquidación de las cargas de justicia es muy compleja. Hizo notar que la liquidación con el Banco de España ha estinguido en cinco años las dos tercera partes de la deuda que el Tesoro tenía con el Tratando de la cuestión monetaria, dijo que ésta no puede resolverse con los recursos ordinarios del presupuesto. Habló de las clases pasivas. Manifestó que la fórmula de arreglo es muy delicada. Declaró que el Gobierno se preocupa del problema de los cambios, llamando la atención sobre la elevación de los descuentos en los mercados extranjeros. Justificó la forma en que se pide el crédito para la construcción de la escuadra; y terminó diciendo que nadie piensa en nuevos gastos ni en emprender nuevas aventuras de crédito.

El Sr. Delgado (D. Eleuterio) rectifica. Dice que el problema monetario está relacionado con el de los cambios. Llama la atención sobre la disminución de las cuentas corrientes. Expuso que en las clases pasivas hay que liquidar el pasado y hacer cuenta nueva para el porvenir; y termina

diciendo que es preciso vigorizar la vida de los Municipios dándoles medios económicos.

Rectifican los Sres. Rahola y Ministro de Hacienda.

Terminada la discusión de la totalidad, el Sr. Rahola apoya un voto particular al capítulo de Obligaciones generales, pidiendo que se consigne para pago de los intereses de la deuda estampillada, la cantidad correspondiente a títulos reconocidos y Comisión inspectora, de la Deuda. Habló luego de la desigualdad que existe entre los tenedores de varias clases de papel de la Deuda. Pide que se haga una revisión de las cargas de justicia. Respecto a las clases pasivas, propuso agrupar esta obligación en un solo capítulo.

El Sr. Mora, en nombre de la Comisión, contesta exponiendo razones sobre la consignación de cantidades para el pago de la Deuda exterior, y dificultades para la supresión de las cargas de justicia.

Después de breves palabras del Sr. Ministro de Hacienda, se desecha el voto particular y se discute la totalidad de la Sección 3.ª.

Expone su opinión de que el Banco de España debe destigarse de sus relaciones con el Tesoro. Dice también que el presupuesto no es la reconstrucción esperada. Asegura que el problema de la Deuda aparece agravado por la consignación hecha para la construcción de buques, y pidió, por último que se suspendiese la aplicación de la ley de desgravación de los vinos hasta que se aplique la ley de Administración local.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 8 y 35.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultades

Montesinos, núms. 27 y 29. — (Casas propias)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico. — Profesorado competente. — Internado inmejorable. — Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. — Ingenieros y Arquitectos. — Ayudantes de Obras Públicas. — Sobrestantes. — Comercio. — Correos. — Tabacalera. — Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Clases especiales para repaso durante el verano.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable. — Vinos de las mejores marcas. — Cubiertos selectísimos. — Extraordinaria economía por abonos.

Vicente Barrantes (antes Magalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20). Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, en todas las Farmacias.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

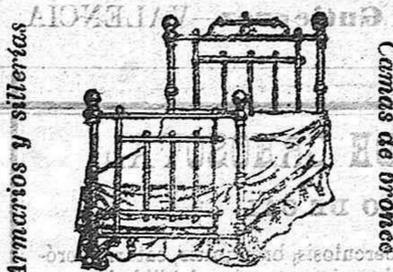
Carreras Militares y de Facultad

Única Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

Vino tinto Bisalpina: éxito seguro y elaborado con pisadora, 6'50 pesetas arroba y a 0'45 litro. — Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito). — completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja. — Farmacia de "El Globo".

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5. Precios sin competencia.

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

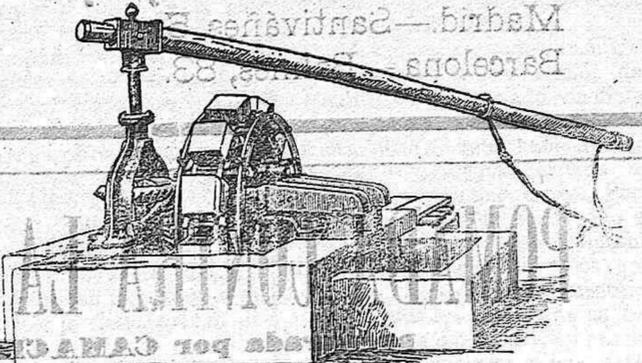
Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854) Hernán Cortés, núm. 11. — Badajoz.

Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios.

Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), (esmeralda construcción de parrarros de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de articular de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.



AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 13, (antes Sal).

LARGA, 18.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRÁCTICAS

CASA DE HUESPEDES

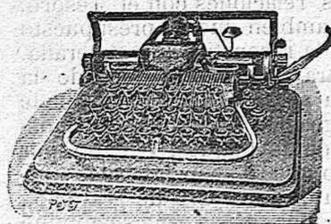
DE

SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 24.—Oliva de Jerez.

BLICK ENSDERFER

GARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPÓSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

La Perla del Castellar

ES EL PURGANTE MAS COMODO,

eficaz y económico de todos los conocidos.—Analizado por el doctor S. Ramón y Cajal.

Madrid.—Santiváñes, 5.

Barcelona.—Balmes, 83.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

HUEVOL ELAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

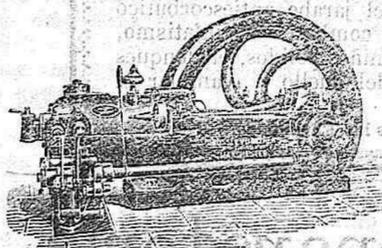
JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES,
GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)
MADRID—MAHON



Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFICAS
Maquinaria para todas las industrias

Representante exclusivo
para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz

Don Juan Maeso
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla